



Asamblea General

Distr. general
11 de febrero de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 129 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2010-2011

Plan maestro de mejoras de infraestructura

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

I. Introducción

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado el octavo informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/65/511) y su informe sobre propuestas para financiar los costos asociados necesarios en relación con el año 2011 dentro del presupuesto aprobado para dicho plan (A/65/511/Add.1). Los dos informes fueron presentados de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 57/292 y 64/228, respectivamente. La Comisión también tuvo ante sí el informe de la Junta de Auditores sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2009 (A/65/5 (vol. V)) y el informe conexo del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta (A/65/296).

2. Durante su examen de los informes arriba mencionados, la Comisión Consultiva se reunió con el Director Ejecutivo del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura y otros representantes del Secretario General y con miembros de la Junta de Auditores, que proporcionaron más información y aclaraciones.

II. Octavo informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura

3. En el octavo informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/65/511) se señalaba que en el curso del año anterior se habían hecho considerables progresos, entre ellos el traslado de funcionarios de las Naciones Unidas a locales provisionales e in situ, la terminación e inauguración del edificio del jardín norte; el inicio de las obras en el edificio de la Secretaría y el de conferencias y la instalación de montacargas en esos



edificios, el traslado temporal del Consejo de Seguridad, la terminación de la mayor parte de las obras necesarias en los sótanos, la adjudicación de contratos de construcción por un precio máximo garantizado para aspectos adicionales del proyecto y la preparación y aprobación de los documentos y planes para la reocupación de la Secretaría al término del proyecto.

4. La Comisión Consultiva observa que la Junta Consultiva sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura fue establecida en 2009 y celebró dos períodos de sesiones en mayo y septiembre de 2010. En respuesta a sus averiguaciones, se le proporcionó información sobre la composición y el mandato de la Junta Consultiva, así como las actas resumidas de las sesiones celebradas en esos períodos de sesiones. Entre otras cosas, se informó a la Comisión que en la segunda sesión celebrada en septiembre de 2010, la Junta había examinado y aprobado por unanimidad la reconfiguración propuesta (flip design) para el edificio de conferencias. **La Comisión Consultiva pide que en los informes sobre la marcha del plan maestro de mejoras de infraestructura que se presenten en el futuro se suministre regularmente a la Asamblea General información sobre las actividades de la Junta.**

5. En lo que respecta a la seguridad, varios estudios realizados el año pasado confirmaron que los diseños de los edificios de conferencias, de la Asamblea General y de la Secretaría son aceptables para el Departamento de Seguridad; no obstante, en el octavo informe anual se señalaba que se estaban haciendo otros estudios para definir medidas adicionales en relación con el perímetro del complejo. Se indicaba además que el plan maestro de mejoras de infraestructura incluiría una serie de mejoras para reforzar la seguridad del complejo de la Sede, de los delegados y del personal, y de todos aquellos que trabajaran en esos edificios o los visitaran (véase A/65/511, párrs. 75 a 78).

6. Se ha informado a la Comisión Consultiva, sobre la base del asesoramiento recibido del país anfitrión, que sería necesario reforzar la protección de determinados tramos del perímetro de los locales de la Sede de las Naciones Unidas ante la posibilidad de que se utilicen vehículos para perpetrar ataques. Además, la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura ha formulado un concepto revisado, que entraña una modificación del alcance de las medidas de seguridad, con objeto de aumentar la protección de los ocupantes del edificio de conferencias. Se ha estimado que el costo de estas mejoras de la seguridad será de aproximadamente 100 millones de dólares, a saber, 30 millones de dólares para obras a lo largo del perímetro y 70 millones de dólares para ampliar el alcance previsto de esas medidas. También se informó a la Comisión que se está considerando con el país anfitrión distintas formas de cubrir los costos adicionales. Asimismo, si bien la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura siguió adelante con las obras de construcción en el edificio de conferencias que no se verían afectadas por los cambios de diseño de las instalaciones por razones de seguridad, esta no continuó los trabajos en los sectores que pueden requerir reformas si se aprueba la nueva configuración. Se indicó a la Comisión que, como resultado de las obras estructurales adicionales relacionadas con el diseño y construcción de esas instalaciones, la fecha prevista de terminación de las obras del edificio de la Asamblea General se atrasaría de fines de 2013 a 2014.

7. **La Comisión Consultiva, si bien tiene en cuenta que en algunos casos ciertos cambios son inevitables a lo largo de la fase de ejecución del proyecto, destaca que se debería hacer todo lo posible para asegurar que se cumplan los**

plazos del proyecto a fin de reducir al mínimo desviaciones que podrían ser costosas. La Comisión pide que se proporcione a la Asamblea General, cuando ésta examine el presente informe, la información más actualizada y detallada posible sobre los cambios de diseño previstos por razones de seguridad, así como sobre la repercusión general que tendrían esos cambios en el calendario del proyecto.

8. En su informe, el Secretario General, entre otras cosas, proporcionó información actualizada sobre la política para solicitar donaciones para el plan maestro de mejoras de infraestructura (A/65/511, párrs. 87 a 89). El Secretario General informó que se había modificado la política en materia de donaciones teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de la resolución 63/270 de la Asamblea General. Se afirmó también que varios Estados Miembros estaban interesados en participar en el programa de donaciones, y se estaban manteniendo conversaciones para concluir los acuerdos necesarios a este respecto. **La Comisión Consultiva expresa su reconocimiento a los Estados Miembros que están dispuestos a proporcionar donaciones para el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura. Además, la Comisión Consultiva alienta al Secretario General a solicitar donaciones privadas cuando corresponda.**

9. En el contexto de su examen del primer informe sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 2010-2011 (A/65/589), la Comisión Consultiva observó que las estimaciones revisadas de los ingresos para ese bienio ascendían a 580,6 millones de dólares, lo cual representaba un aumento de 26,2 millones de dólares (4,7%). Los aumentos figuraban en la sección 1 de ingresos, Ingresos por concepto de contribuciones del personal, y en la sección 2 de ingresos, Ingresos generales, en tanto que en la sección 3 de ingresos, Servicios al público, se indicaba una disminución de 4.368.600 dólares, atribuible a la falta de ingresos procedentes de los servicios de comedores y a la disminución de las ventas de artículos filatélicos como resultado del cierre de locales durante la etapa de construcción del plan maestro de mejoras de infraestructura. A este respecto, se informó a la Comisión, en lo que se refería a las repercusiones del plan maestro, que se habían iniciado conversaciones para encontrar la forma de permitir de nuevo el acceso de visitantes al Salón de la Asamblea General durante la etapa de construcción, que, según lo programado, comenzaba en 2012 (véase A/65/604, párrs. 20 y 21). **La Comisión Consultiva recomienda que se tomen las medidas apropiadas para reducir las pérdidas resultantes de la ejecución del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura.**

10. En los párrafos 21 a 27 *infra*, la Comisión Consultiva formula otras observaciones acerca del incremento de los costos en relación con el presupuesto aprobado, cuestiones relativas a las adquisiciones y los análisis de valor relacionados con las cuestiones planteadas en el informe de la Junta de Auditores.

III. Informe del Secretario General sobre las propuestas para financiar los costos asociados en 2011 dentro del presupuesto aprobado para el plan maestro de mejoras de infraestructura

11. En su informe sobre las propuestas para financiar los costos asociados en 2011 dentro del presupuesto aprobado para el plan maestro de mejoras de infraestructura

(A/65/511/Add.1), el Secretario General actualiza la información sobre el estado de las actividades relacionadas con el proyecto del plan maestro, así como sobre los gastos efectuados en ciclos financieros anteriores, las previsiones actuales de los recursos necesarios en 2010 y las estimaciones de los recursos que se requerirán en 2011 y hasta la finalización del proyecto. En respuesta a la cuestión de la gobernanza planteada previamente por la Comisión Consultiva y por la Asamblea General en su resolución 64/228, en el informe se afirma también que a principios de 2010 se creó un comité directivo para ocuparse de las cuestiones de coordinación.

12. En lo que respecta a los recursos necesarios para 2010, la Comisión Consultiva recuerda que en su resolución 64/228, la Asamblea General pidió al Secretario General que: a) absorbiera la suma de aproximadamente 11,6 millones de dólares para el bienio 2010-2011 dentro del presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura; b) hiciera cuanto fuera posible por absorber los costos asociados en relación con 2010 dentro del presupuesto total aprobado para el plan maestro, que ascendían aproximadamente a un total de 42 millones de dólares (en cifras netas), y c) le presentara propuestas para financiar esos costos dentro del presupuesto aprobado para el plan maestro en el contexto de su octavo informe anual sobre la marcha del proyecto (secc. II, párr. 3, y secc. III, párrs. 8 y 9) a fin de tomar una decisión al respecto en la parte principal de su sexagésimo quinto período de sesiones.

13. En respuesta a sus averiguaciones, se suministró a la Comisión Consultiva información sobre los gastos efectuados y previstos en relación con el plan maestro de mejoras de infraestructura y las actividades conexas y con el centro secundario de datos al 31 de octubre de 2010 (véase el cuadro *infra*).

Gastos efectuados y previstos en relación con el plan maestro de mejoras de infraestructura, las actividades conexas y el centro de datos secundario al 31 de octubre de 2010

(En dólares de los Estados Unidos)

Bienio	Fondos consignados	Cuotas	Saldo de los fondos al comienzo del período	Gastos			Saldo de los fondos al final del período
				Plan maestro de mejoras de infraestructura	Costos asociados	Centro de datos secundario	
2000-2001	–	8 000 000	8 000 000	7 977 900	–	–	22 100
2002-2003	25 500 000	25 500 000	25 522 100	3 205 500	–	–	22 316 600
2004-2005	17 802 000	17 802 000	40 118 600	21 337 100	–	–	18 781 500
2006-2007	150 698 000	461 541 649	480 323 149	81 397 500	–	–	398 925 649
2008-2009	992 800 000	681 928 170	1 080 853 819	809 959 100	18 373 200	4 178 780	248 342 739
2010-2011	689 900 000	681 928 181 ^a	930 270 920	753 714 000	125 840 200	12 562 630	38 154 090
2012-2013	–	–	38 154 090	199 108 900	18 272 000	–	(179 226 810)
Total	1 876 700 000	1 876 700 000	–	1 876 700 000	162 485 400	16 741 410	–

^a Incluye las cuotas estimadas correspondientes a 2011 que aún no se han prorrateado.

14. Como se indica en el informe del Secretario General, los fondos disponibles para 2010 sumaban casi 54 millones de dólares e incluían 11,9 millones arrastrados

del bienio 2008-2009. Al 31 de agosto de 2010, los gastos totales correspondientes a 2010 sumaban 9,9 millones de dólares y el saldo no utilizado previsto era de 39,1 millones de dólares, que se arrastraría a 2011 (véase A/65/511/Add. 1, párrs. 30, 44 y 45 y cuadro 4). Según esas proyecciones, se necesitarían 110,9 millones de dólares para cubrir los costos asociados en 2010 (véanse los detalles de las necesidades de cada departamento en los párrafos 46 a 59 del informe). La Comisión Consultiva señala que la Asamblea General, en su decisión 65/543, dio su autorización para arrastrar a 2011 el saldo no gastado de los fondos para costos asociados aprobados en 2010. **La Comisión pide que se proporcione a la Asamblea, cuando ésta examine el presente informe, un resumen actualizado de los gastos y las necesidades revisadas correspondientes a 2010.**

15. En respuesta a sus averiguaciones, se informó a la Comisión Consultiva que, en vista de que en 2011 los gastos relacionados con el plan maestro de mejoras de infraestructura y los costos asociados serían muy considerables, el hecho de que se siguieran utilizando fondos con cargo al presupuesto aprobado del plan maestro incidiría en forma desfavorable en el flujo de caja a partir de 2012. En su octavo informe anual sobre la marcha de la ejecución, el Secretario General señalaba que, habida cuenta de que ya se había asumido y confirmado el 75% de los compromisos previstos en el plan maestro, el costo previsto era de 1.956,8 millones de dólares y el déficit presupuestario, de 80,1 millones de dólares, lo cual representaba una reducción de 11,3 millones de dólares con respecto al año anterior (A/65/511, párr. 92). **La Comisión Consultiva está algo preocupada por la posibilidad de que sea difícil absorber los costos asociados en el presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura, como dispone la Asamblea General en su resolución 64/228, y señala que a largo plazo habrá problemas de flujo de caja. En opinión de la Comisión, es preciso abordar la situación oportunamente, sin aumentar a la larga la carga financiera para los Estados Miembros. Por consiguiente, recomienda que la Asamblea pida al Secretario General que le presente, a más tardar en el segundo trimestre de 2011, propuestas sobre la mejor forma de cubrir los costos asociados, incluida la adopción de medidas para mejorar la relación costo-eficacia.**

16. La Comisión Consultiva observa que, en 2011, otros factores importantes que contribuirán al aumento de los costos serán la adquisición de un sistema permanente de transmisión por radio y televisión y de gestión de activos de los servicios de difusión. También se necesitaría una suma de 65,6 millones de dólares para equipo de transmisión audiovisual y obras relacionadas con los sistemas de radiocomunicaciones (10,4 millones de dólares) y para la compra de mobiliario (55,2 millones de dólares) (A/65/511/Add.1, párr. 56 d)).

17. En respuesta a sus averiguaciones, se suministró a la Comisión Consultiva una lista detallada de los muebles necesarios para el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura (véase el anexo I). En cuanto a la cuestión de si se habían tenido en cuenta los cambios previstos en la dotación de personal al calcular el costo del mobiliario, se informó a la Comisión de que los cálculos se habían hecho sobre la base de los costos consignados en el plan maestro, es decir, suponiendo que, al regresar el personal a los edificios existentes, todos los asientos existentes quedarían ocupados. Además, los contratos para la adquisición de muebles previstos en el plan maestro permitirían realizar compras en el futuro.

18. En lo que respecta a los planes de reutilizar los muebles modulares en el edificio del jardín norte, se informó a la Comisión Consultiva de que el edificio seguiría ocupado durante la renovación del edificio de la Asamblea General, que según lo programado, continuaría una vez que volviera a ocuparse el edificio de la Secretaría. Si bien el mobiliario del edificio del jardín norte no podría volver a utilizarse en el edificio de la Secretaría, si estaría disponible para ser utilizado en el edificio de la Asamblea General u otros locales. La Comisión observa que se ha previsto reutilizar el 100% de determinados muebles y accesorios, y que esos artículos se han presupuestado en consecuencia (véase el anexo I). **La Comisión confía en que se hará todo lo posible por asegurar que el mobiliario en buen estado vuelva a utilizarse y que el Secretario General, como pide la Asamblea General en su resolución 64/228, se asegurará de que el proceso de adquisición se ajuste plenamente al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.**

19. Según se ha previsto, los recursos necesarios para la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo en 2011 suman 70.075.700 millones de dólares. En particular, el Secretario General señaló que era evidente que la coordinación debía mejorar, incluida la eficiencia de la entrega de los edificios reacondicionados, y que era importante que el Servicio de Administración de Locales participara en el proceso de puesta en marcha para salvaguardar su objetivo, la conservación a largo plazo de instalaciones seguras y eficientes (ibíd., párrs. 53 a 56). La Comisión Consultiva observa en este contexto que se proponen recursos para personal temporario general (2 plazas de categoría P-4, 2 plazas del Cuadro de Servicios Generales y 1 plaza del Cuadro de Artes y Oficios) para aumentar la capacidad existente. **La Comisión no tiene por el momento ninguna objeción que formular con respecto a la necesidad de personal temporario general (2 plazas de categoría P-4, 2 plazas del Cuadro de Servicios Generales y 1 plaza del Cuadro de Artes y Oficios), y señala que los recursos adicionales necesarios serán examinados en el contexto del próximo informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura.**

20. El Secretario General propuso una suma estimada de 7.439.500 dólares en recursos para el Departamento de Seguridad para 2011, que incluía 7.045.000 dólares en concepto de personal temporario general para 22 nuevas plazas de oficial de seguridad y para las 58 plazas existentes (A/65/511/Add.1, párr. 59 a)). El Secretario General señaló que el examen hecho por el departamento había dado lugar a la consolidación de determinadas funciones y la redistribución de aproximadamente 20 puestos de oficial financiados con cargo al presupuesto ordinario para realizar funciones relacionadas con el plan maestro de mejoras de infraestructura. Se prevé que en 2011, el proyecto del plan maestro llegará a la etapa de máxima actividad y que aproximadamente 2.000 contratistas y de 100 a 150 camiones necesitarán acceso al complejo durante las 24 horas del día, y será necesario realizar controles de seguridad adicionales mediante un régimen de tres turnos. Además, en la Sede será necesario someter a controles de seguridad a un promedio de 3.335 personas, incluidos visitantes, miembros de organismos, fondos y programas y corresponsales no residentes. **La Comisión Consultiva no tiene ninguna objeción que formular respecto a la creación de plazas adicionales de oficial de seguridad durante la ejecución del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura.**

IV. Informe de la Junta de Auditores sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2009

21. En su informe sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2008 (A/64/5 (vol. V)), la Junta de Auditores había formulado 17 recomendaciones principales, nueve de las cuales habían sido aplicadas plenamente, siete se estaban aplicando y una no había sido aplicada. La Comisión Consultiva observa que, respecto de 2009, la Junta formuló un total de 19 recomendaciones, que incluían ocho de su auditoría anterior que, en el momento de realizarse la auditoría más reciente, aún no habían sido aplicadas (véase A/65/5 (vol. V), párrs. 9 y 10). En el informe del Secretario General (A/65/296, párrs. 226 a 276) se indican las medidas que se han adoptado o que deben adoptarse para aplicar las nuevas recomendaciones de la Junta y las recomendaciones reiteradas, así como el departamento principal encargado de la aplicación, la prioridad asignada a cada recomendación y, cuando corresponde, los plazos fijados para su aplicación.

22. La Junta de Auditores observó que, en el momento de realizarse la auditoría, el costo estimado del plan maestro de mejoras de infraestructura era de 1.971 millones de dólares, lo cual representaba un incremento de los costos de aproximadamente 95,2 millones de dólares (el 5,1%) con respecto al presupuesto aprobado de 1.876 millones de dólares. La Comisión toma nota de que el Secretario General indicó que, al mes de septiembre de 2010, el costo total estimado del proyecto era de 1.957 millones de dólares, lo cual reflejaba una reducción de aproximadamente 80,1 millones de dólares (el 4%) (A/65/511, párr. 94 y cuadro 2.B).

23. La Junta de Auditores también tomó conocimiento de las medidas adoptadas para reducir los costos, en particular las economías determinadas mediante el programa de análisis de valor. No obstante, indicó que no había podido determinar cuáles habían sido los resultados prácticos del programa, ya que no se habían suministrado detalles sobre las medidas adoptadas y las consiguientes economías. En respuesta a la recomendación de la Junta de que se revaluara la utilidad de dicho programa, la Administración indicó que tendría en cuenta los costos y beneficios previstos cuando realizara un nuevo análisis de amplio valor (A/65/296, párrs. 238 y 239). En respuesta a sus averiguaciones, se suministró a la Comisión Consultiva una lista detallada de los trabajos comprendidos en el análisis de valor, cuyo costo total era de aproximadamente 36 millones de dólares (véase el anexo II).

24. La Comisión Consultiva comparte la preocupación expresada por la Junta por el hecho de que los costos sigan sobrepasando la cuantía de los recursos aprobados para el plan maestro de mejoras de infraestructura, aunque también observa que se ha reducido el déficit previsto, como se indica en el informe del Secretario General (A/65/511, párr. 94). La Comisión espera que se redoblen los esfuerzos por lograr economías en todos los componentes del proyecto del plan maestro a fin de asegurar que su costo no exceda de las estimaciones más recientes presentadas a la Asamblea General (véase también la resolución 64/228).

25. La Junta de Auditores también hizo hincapié en la cuestión de las adquisiciones y la gestión de los contratos, que debían seguir mejorando. Con respecto a la adaptación de los procedimientos de adquisición de las Naciones

Unidas relativos a la modificación de los contratos para tener en cuenta las exigencias del plan maestro de mejoras de infraestructura, la Junta observó que algunas modificaciones tenían un costo significativo y no tenían ninguna relación directa con el alcance de los servicios descritos en los contratos iniciales. En respuesta a las averiguaciones de la Comisión Consultiva, se informó que, si bien el comité de examen posterior a la adjudicación —que, entre otras cosas, estaba encargado de examinar las modificaciones de los contratos y velar por el cumplimiento de las reglamentaciones financieras y los procedimientos de adquisición— no había entrado plenamente en funciones en el momento de realizarse la auditoría, había iniciado su labor en abril de 2010. Se había previsto previamente que el comité comenzaría sus actividades en octubre de 2009. **La Comisión Consultiva acoge con beneplácito la creación del comité de examen, pero, al mismo tiempo, está de acuerdo con la Junta de que es necesario mejorar los procedimientos para la modificación de los contratos y la gestión de los expedientes de esas modificaciones y confía en que el comité pondrá todo su empeño en aplicar la recomendación de la Junta.**

26. En lo que respecta al calendario de las obras del proyecto, la Junta observó que, con la ocupación temporal de locales en el edificio del jardín norte a fines de 2009 y principios de 2010, el proyecto había alcanzado una etapa que constituía un progreso notable. Si bien la reubicación de más de 5.000 funcionarios de las Naciones Unidas en ese espacio y otras oficinas provisionales había planteado algunas dificultades, esas dificultades habían sido superadas. Además, se había localizado un lugar para ubicar provisionalmente el Consejo de Seguridad, y el Consejo se había trasladado a fines de marzo de 2010, tal como estaba previsto, tras lo cual habían comenzado las obras en el edificio de conferencias. La Comisión Consultiva toma conocimiento de que se prevé ahora que la renovación de la Sede terminará a fines de 2013 (véase A/65/511, cuadro 1).

27. En lo que respecta a la recomendación de la Junta de Auditores de que la Administración siga considerando la forma de reducir los retrasos, se informó a la Comisión Consultiva, en respuesta a sus averiguaciones, que la repercusión en la fecha prevista para la terminación del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura había disminuido y que la fecha fijada, en 2013, no había cambiado. No obstante, también se informó a la Comisión de que, debido a las nuevas obras relacionadas con medidas de seguridad, las obras de acondicionamiento del edificio de la Asamblea General probablemente no terminarían hasta 2014 (véanse párrs. 5 a 7 *supra*). **La Comisión destaca la importancia de que se cumpla el calendario previsto para la ejecución del proyecto.**

V. Conclusión y recomendaciones

28. Las medidas que se pide a la Asamblea General que apruebe en relación con el octavo informe sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura figuran en el párrafo 114 del documento A/65/511. Las medidas que se pide a la Asamblea que apruebe con respecto a las propuestas para financiar los costos asociados con el plan maestro figuran en el párrafo 63 del documento A/65/511/Add.1.

29. Teniendo en cuenta las opiniones y recomendaciones formuladas en el presente informe y las cuestiones planteadas por la Junta de Auditores, la Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General tome conocimiento de los progresos logrados desde la publicación del séptimo informe anual sobre la marcha de la ejecución y pida al Secretario General que siga informando sobre la ejecución del proyecto, el calendario, el costo previsto para terminarlo, el estado de las contribuciones y la reserva del capital de operaciones. La Comisión también recomienda que la Asamblea: a) tome conocimiento de los progresos que se describen en el informe del Secretario General con respecto a las propuestas para financiar los costos asociados (A/65/511/Add.1); b) tome conocimiento de que los costos asociados correspondientes a 2011 suman 110.977.900 dólares; c) apruebe una suma neta de 71.871.305 dólares para 2011, y d) dé su aprobación para que los costos asociados se sigan financiando dentro de los límites del presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura.

Anexo I

Necesidades de mobiliario en relación con el plan maestro de mejoras de infraestructura: edificios de la Secretaría, las salas de conferencias y la Asamblea General, incluidos los sótanos

	Tipo de mobiliario	Cantidad	Estimación presupuestaria por unidad		Subtotal
			(Dólares EE.UU.)		
Muebles de oficina					
Sistemas de muebles para oficinas abiertas en todos los edificios	Cuadro Orgánico	1 307	6 760	8 835 320	
	Cuadro de Servicios Generales	1 816	5 067	9 201 672	
	Espacio para tareas ocasionales	587	2 500	1 467 500	
		3 710	–	19 504 492	
Oficinas de los directores, los Subsecretarios Generales y los Secretarios Generales Adjuntos en todos los edificios	Reutilización del mobiliario en uso	150	3 000	450 000	
Sillas para funcionarios del Cuadro Orgánico y el Cuadro de Servicios Generales en todos los edificios	Cuadro Orgánico	1 307	750	980 250	
	Cuadro de Servicios Generales	1 886	750	1 414 500	
	Espacio para tareas ocasionales	587	500	293 500	
	Cabinas de trabajo (para una o dos personas)	94	500	47 000	
		3 874	–	2 735 250	
Sillas para profesionales visitantes en todos los edificios		2 614	1 000	2 614 000	
Archivadores para todos los edificios	36 pulgadas de alto	4 414	1 000	4 414 000	
	Alta densidad por pie cuadrado	5 391	250	1 347 750	
		–	–	5 761 750	
Estanterías para libros para funcionarios del Cuadro Orgánico y categorías superiores en todos los edificios	Costo incluido en las cifras correspondientes a las oficinas privadas y a las estaciones de trabajo en oficinas abiertas				

			<i>Estimación presupuestaria por unidad</i>	<i>Subtotal</i>
<i>Tipo de mobiliario</i>		<i>Cantidad</i>	<i>(Dólares EE.UU.)</i>	
Áreas para reuniones oficiosas, áreas de descanso y salas de reuniones en todos los edificios	Áreas para reuniones	116	3 000	348 000
	Salas de reuniones grandes	8	26 000	208 000
	Salas de reuniones medianas	117	13 000	1 521 000
	Salas de reuniones pequeñas	118	3 000	354 000
		359	–	2 431 000
Accesorios para todos los edificios	Bandejas para teclados, lámparas de escritorio			1 826 750
Muebles de oficina para todos los edificios, Subtotal				35 323 242
Muebles diversos				
Locales reservados para reuniones en el edificio de la Secretaría (pisos 15 a 27)	Mesas, sillas, archivadores, estaciones de trabajo, muebles diversos			1 252 000
Muebles para el edificio de conferencias (salas de conferencias)	Sillas para delegados	1 231	2 000	2 462 000
	Sillas para intérpretes	268	1 000	268 000
	Sillas para funcionarios de la Secretaría	66	800	52 800
		1 565	–	2 782 800
Muebles para el edificio de la Asamblea General (salas de conferencias)	Sillas para delegados	1 168	2 000	2 336 000
	Sillas para intérpretes	214	1 000	214 000
	Sillas para funcionarios de la Secretaría	47	800	37 600
		1 429	–	2 587 600
Asientos para los vestíbulos de visitantes y áreas de descanso en todos los edificios	Asientos para el área de recepción	73	10 000	730 000
	Sillones	59	2 500	147 500
	Bancos	89	3 000	267 000
	Sofás	6	3 000	18 000
	Sillas Barcelona	12	7 500	90 000
		239	–	1 252 500

		<i>Estimación presupuestaria por unidad</i>		<i>Subtotal</i>
<i>Tipo de mobiliario</i>		<i>Cantidad</i>	<i>(Dólares EE.UU.)</i>	
Restauración de muebles de valor histórico para el edificio de la Asamblea General y el edificio de conferencias				1 911 541
Otros muebles	Percheros	767	100	76 700
	Mesas de comedor	301	1 500	451 500
	Sillas de comedor	1 030	500	515 000
	Sillas para salas de clase	75	500	37 500
	Mesas diversas	215	1 000	215 000
	Sillas comunes	339	500	169 500
	Armarios con llave	614	300	184 200
		2 727	–	1 649 400
Subtotal, muebles diversos				11 435 841
Entrega, gestión y diseño del mobiliario				3 500 000
Total				50 259 083
Más: un 10% para gastos imprevistos				5 025 908
Total, incluidos los gastos imprevistos				55 284 991
Total estimado				55 192 000

Anexo II

Listado de actividades incluidas en el análisis de valor

1. Edificio de la Secretaría

500.000 dólares: eliminar el material adhesivo del piso que contiene amianto utilizando el método de limpieza con granalla de vidrio en lugar de productos químicos

150.000 dólares: eliminar el sistema redundante de control de relés de iluminación y los circuitos derivados redundantes (sistemas de emergencia)

720.000 dólares: suprimir la tarea de pintar las tuberías

1 a 2 millones de dólares: las Naciones Unidas, y no el director de obra, se encargan de la limpieza final 180.000 dólares: reutilizar la columna de agua refrigerada

300.000 dólares: utilizar tuberías livianas a partir de los 8 pies de altura en las salas de máquinas y los lugares expuestos

320.000 dólares: reducir la extensión de las tuberías con revestimiento interior

1,5 millones de dólares: utilizar lonas impermeabilizadas como protección contra la lluvia durante las obras de construcción (cuando el muro cortina esté abierto)

500.000 dólares: arreglar el techo existente en lugar de instalar uno nuevo

200.000 dólares: revestir las paredes de los baños con un nuevo tipo de azulejo de durabilidad equivalente y costo más bajo

650.000 dólares: revisar la estrategia de adquisiciones del director de obra relativa a los contratos para la instalación eléctrica (considerar dos contratistas)

1,5 millones de dólares: simplificar los soportes de las tuberías

Subtotal: 7,5 a 8,5 millones de dólares

2. Edificio de conferencias

500.000 dólares: modificar el sistema estructural en las cabinas de interpretación

500.000 dólares: eliminar las lámparas en las mesas de las salas de conferencias 1, 2 y 3 e instalar un sistema de iluminación general más eficiente

100.000 dólares: reducir el tamaño de los extractores de humo

550.000 dólares: utilizar un solo serpentín combinado de agua caliente y vapor para precalentar y recalentar agua

500.000 dólares: en las unidades de tratamiento de aire, utilizar economizadores de agua en lugar de economizadores de aire

600.000 dólares: reemplazar los asientos de los lugares para espectadores en vez de guardarlos en depósito

185.000 dólares: no pintar las tuberías del sistema de rociadores – pintar lo estrictamente necesario por reglamento

150.000 dólares: simplificar el sistema de impermeabilización de las salas de máquinas

Subtotal: 3 millones de dólares

3. Sistemas de seguridad

Subtotal: 2 millones de dólares: reutilizar el equipo y los dispositivos existentes y determinar el alcance de los sistemas con más precisión

4. Sistemas de audio y vídeo

600.000 dólares: eliminar algunas cámaras

2,5 millones de dólares o más: reutilizar los sistemas de videoconferencias de los locales provisionales

Subtotal: 3,1 millones de dólares

5. Sótanos

250.000 dólares: no instalar tapas de flujo de retorno adicionales

1 millón de dólares: en el garaje, conservar las tuberías existentes del sistema de extinción de incendios que estén en buen estado; reemplazar únicamente los rociadores propiamente dichos

150.000 dólares: utilizar bloques de hormigón únicamente en los corredores y las salas de máquinas

14 millones de dólares: revisar la configuración del espacio ocupado para evitar la necesidad de instalar estructuras de protección contra explosiones

500.000 dólares: eliminar el revestimiento de hormigón y demás estructuras adicionales en los puntos de conexión eléctrica entre generadores

1 millón de dólares: reducir el cableado de cobre básico para el sistema telefónico, ya que los nuevos teléfonos funcionan con el sistema de transmisión de la voz por Internet (voice-over-IP)

200.000 dólares: conservar las bombas de agua instaladas recientemente que se encuentren en buen estado

400.000 dólares: modificar el sistema de drenaje de los pisos para evitar trabajos de perforación y excavación

Subtotal: 17,5 millones de dólares

6. En todo el complejo

Subtotal: 2 millones de dólares: utilizar un sistema de control automatizado de la iluminación con sensores de ocupación y dispositivos de anulación del funcionamiento automático, en lugar de un sistema centralizado de control

Total: 35 a 36 millones de dólares
